FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,0

Fecha de publicación: 16-Enero-2023 Fecha de revisión: 16-Enero-2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o

EMI 35

denominación de la mezcla

Número de registro Identificador único de la

MU5X-98DS-W00T-JP0A

fórmula (IUF):

Sinónimos Ninguno. BDS002680BU Código de Producto

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Conducción eléctrica/térmica

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CRC Industries Europe Zele by Nombre de la compañía

Dirección Touwslagerstraat 1

9240 Zele

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11 E-Mail hse@crcind.com www.crcind.com Página web

1.4. Teléfono de

Tel.: +32(0)52/45.60.11 (horario de oficina: 9-17h CET)

emergencia

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias

toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Líquidos inflamables Categoría 2 H225 - Líquido y vapores muy

inflamables.

Peligros para la salud

H319 - Provoca irritación ocular Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2

grave.

Toxicidad específica en determinados

órganos - exposición única

Categoría 3 efectos narcóticos

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático;

H400 - Muy tóxico para los

peligro agudo para el medio ambiente acuático

Peligroso para el medio ambiente acuático;

organismos acuáticos.

peligro a largo plazo para el medio ambiente

acuático

acuáticos, con efectos nocivos

H411 - Tóxico para los organismos

duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Acetato de n-butilo, Acetato de propilo

BDS002680BU Versión n.: 1,0 Fecha de revisión: 16-Enero-2023 Fecha de publicación: 16-Enero-2023

Categoría 1

Categoría 2

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

Líquido y vapores muy inflamables. H225 Provoca irritación ocular grave. H319 Puede provocar somnolencia o vértigo. H336

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H410

Consejos de prudencia

Prevención

Mantener fuera del alcance de los niños. P102

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes P210

de ignición. No fumar.

Evitar respirar la niebla/los vapores. P261

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección/protección auditiva. P280

Respuesta

En caso de incendio: Utilizar medios apropiados para apagarlo. P370 + P378

Almacenamiento No asignado.

Eliminación

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o P501

internacional.

Información suplementaria en

la etiqueta

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el 2.3. Otros peligros

anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605

de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
cobre	50 - 75	7440-50-8 231-159-6	01-2119480154-42	029-024-00-X	
Clasificació	n: Aquatic Acı	ute 1;H400, Aquatic (Chronic 2;H411		
Acetato de propilo	25 - 50	109-60-4 203-686-1	01-2119484620-39	607-024-00-6	
Clasificació	n: Flam. Liq. 2	2;H225, Eye Irrit. 2;H	319, STOT SE 3;H336		
Indicaciones de pelig suplementaria					
Acetato de n-butilo	5 - 10	123-86-4 204-658-1	01-2119485493-29	607-025-00-1	#
Clasificació	n: Flam. Liq. 3	;H226, STOT SE 3;H	1336		
Indicaciones de pelig suplementaria					
acetato de isopentilo	1 - 5	123-92-2 204-662-3	01-2119548408-32	607-130-00-2	#
Clasificació	n: Flam. Liq. 3	3;H226			
Indicaciones de pelig suplementaria					
1H-imidazol-1-etanol, 2-(8-heptadecenil)-4,5-dihidro-	0 - 1	95-38-5 202-414-9	01-2119777867-13	-	
Clasificació			ng/kg bw), Skin Corr. 1C;⊦ /=10), Aquatic Chronic 1;⊦		

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica. mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están

en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Asegúrese de que el personal médico sepa de los

materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas

antes de volver a usarlas.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para Inhalación

respirar. Llamar a un centro de informacion toxicologica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con aqua/ducharse.

Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15

minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe

enjuagando. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas. Ingestión

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. En caso de quemaduras térmicas: Enjuáquese inmediatamente con aqua. Bajo el chorro de aqua corriente, quítese la ropa que no esté pegada a la piel. Llame a una ambulancia. Continúe enjuagándose durante el transporte. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Líquidos y vapores inflamables.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden desplazarse una distancia bastante larga hacia una fuente de ignición y dar lugar a retroceso de la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Evitar respirar la niebla/los vapores. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evite la entrada en vías acuáticas, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Usar un material no combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y colocarlo en un recipiente para su eliminación posterior. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Absorba con tierra, arena y otro material no combustible y transfiera a recipientes para su posterior eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No fumar durante su utilización. Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. Use herramientas que no produzcan chispas y un equipo a prueba de explosión. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar directa. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS). Clase de almacenamiento (TRGS 510): 3 (Líquidos inflamables)

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Forma
Fracción respirable.

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
acetato de isopentilo (CAS 123-92-2)	VLA-EC	540 mg/m³
		100 ppm

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Tipo	Valor	
VLA-ED	270 mg/m³	
	50 ppm	
VLA-EC	723 mg/m³	
	150 ppm	
VLA-ED	241 mg/m³	
	50 ppm	
	VLA-ED VLA-EC	VLA-ED 270 mg/m³ 50 ppm VLA-EC 723 mg/m³ 150 ppm VLA-ED 241 mg/m³

Valores límite biológicos Métodos de seguimiento recomendados No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
acetato de isopentilo (CAS 123-92-2)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,47 mg/kg pc/día 5,1 mg/m³	200	Toxicidad por dosis repetidas Toxicidad por dosis repetidas
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Corto plazo, local, inhalación Corto plazo, sistémica, cutánea Largo plazo, local, inhalación	300 mg/m³ 6 mg/kg pc/día 35,7 mg/m³	100 12	irritación del tracto respirator Neurotoxicidad irritación del tracto respirator
Acetato de propilo (CAS 109-60-4)	, C		·
Corto plazo, local, inhalación Largo plazo, local, inhalación	420 mg/m³ 210 mg/m³	2 2	Irritación/Corrosión cutánea Irritación/Corrosión cutánea
cobre (CAS 7440-50-8)	· ·		
Corto plazo, sistémica, cutánea	273 mg/kg pc/día	50	Toxicidad por dosis repetida
Trabajadores			
Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1H-imidazol-1-etanol, 2-(8-heptadecenil)-4,	5-dihidro- (CAS 95-38-5)		
Corto plazo, sistémica, cutánea Corto plazo, sistémica, inhalación	2 mg/kg pc/día 14 mg/m³	10 2,5	Toxicidad por dosis repetida Toxicidad por dosis repetida
acetato de isopentilo (CAS 123-92-2)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,95 mg/kg pc/día 20,8 mg/m³	100 25	Toxicidad por dosis repetida Toxicidad por dosis repetida
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Corto plazo, sistémica, cutánea Corto plazo, sistémica, inhalación Largo plazo, local, inhalación Largo plazo, Sistémica, Cutánea	11 mg/kg pc/día 600 mg/m³ 300 mg/m³ 7 mg/kg pc/día	50 6 25	Neurotoxicidad irritación del tracto respirator irritación del tracto respirator Toxicidad por dosis repetida
Acetato de propilo (CAS 109-60-4)	g/g po/a.a		. oznasa por acere repensa
Corto plazo, local, inhalación Largo plazo, local, inhalación	840 mg/m³ 420 mg/m³	1 1	Irritación/Corrosión cutánea Irritación/Corrosión cutánea
cobre (CAS 7440-50-8)	Ŭ		
Corto plazo, sistémica, cutánea	273 mg/kg pc/día	50	Toxicidad por dosis repetida
centraciones previstas sin efecto (PNEC	s)		
Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1H-imidazol-1-etanol, 2-(8-heptadecenil)-4,	5-dihidro- (CAS 95-38-5)		
Agua dulce Planta de tratamiento de aguas	0 mg/l 0,27 mg/l	1000 100	
residuales Sedimento (agua dulce) Tierra	0,376 mg/kg 0,075 mg/kg		
acetato de isopentilo (CAS 123-92-2)			
Agua dulce	0,022 mg/l	1000	

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe

SDS SPAIN

Planta de tratamiento de aguas 100 mg/l 1 residuales Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4) Agua dulce 0,18 mg/l 100

Sedimento (agua dulce) 0,981 mg/kg Tierra 0,09 mg/kg

Acetato de propilo (CAS 109-60-4)

Agua dulce 0,06 mg/l 1000 Planta de tratamiento de aguas 1 mg/l 10

residuales

Sedimento (agua dulce) 0,16 mg/kg Tierra 0,021 mg/kg

cobre (CAS 7440-50-8)

Aqua dulce 7,8 µg/L 1 Planta de tratamiento de aguas 230 µg/L 1 residuales Sedimento (agua dulce) 87 mg/kg 1 Tierra 65 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación Controles técnicos apropiados

general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá Información general

de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de

protección personal.

Protección de los ojos/la

cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar

protección ocular conforme a la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de

> penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del

trabaio.

Los guantes de nitrilo son los más adecuados. El proveedor puede recomendar los guantes

adecuados.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con

cartucho de vapor orgánico y pantalla facial.

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario. Peligros térmicos

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, Medidas de higiene

tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición

medioambiental

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido. Color Cobre.

Olor Olor característico.

Punto de fusión/punto de

congelación

-93 °C (-135,4 °F) estimado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo

de ebullición

102 °C (215,6 °F)

Inflamabilidad No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad

Límite de explosividad

inferior (%)

10 %

1 %

superior

(%)

11,0 °C (51,8 °F) Copa Cerrada

Temperatura de > 150 °C (> 302 °F)

auto-inflamación

Punto de inflamación

No disponible.

Temperatura de

descomposición

ivo disponible

pH No disponible.Viscosidad cinemática No disponible.

Solubilidad

Solubilidad (agua) No disponible.

Coeficiente de partición No es aplicable.
(n-octanol/agua) (valor

logarítmico)

Presión de vapor No disponible.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad relativa1,65 g/cm3 a 20°CDensidad de vaporNo disponible.Características de lasNo disponible.

partículas

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las No se dispone de información adicional pertinente.

clases de peligro físico

9.2.2. Otras características de seguridad

Viscosidad 3000 - 6000 mPa·s a 20°C

VOC 36,4 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y

transporte.

10.2. Estabilidad química El material es estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones

peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben

evitarse

Evite calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas por encima

del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles Agentes oxidantes fuertes. Nitratos.

10.6. Productos de

descomposición peligrosos

No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación

prolongada puede resultar nociva.

Contacto con la piel A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Contacto con los ojos Provoca irritación ocular grave.

Ingestión Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya

una vía primaria de exposición ocupacional.

Síntomas Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los

ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe
BDS002680BU Versión n.: 1,0 Fecha de revisión: 16-Enero-2023 Fecha de publicación: 16-Enero-2023

Componentes **Especies** Resultados de la prueba 1H-imidazol-1-etanol, 2-(8-heptadecenil)-4,5-dihidro- (CAS 95-38-5) Oral DL50 Rata 1265 mg/kg acetato de isopentilo (CAS 123-92-2) Agudo **Dérmico** DL50 Conejo > 5000 mg/kg Oral **DL50** Conejo 7400 mg/kg Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4) **A**audo **Dérmico** DL50 Conejo 14122 mg/kg Inhalación CL50 Rata 23,4 mg/l/4h Oral DL50 Rata 14000 mg/kg Acetato de propilo (CAS 109-60-4) Agudo **Dérmico** DL50 Conejo > 17800 mg/kg Oral **DL50** Rata 8700 mg/kg cobre (CAS 7440-50-8) Agudo **Dérmico** DL50 Rata > 2000 mg/kg Oral DL50 Rata > 2500 mg/kg Corrosión/irritación cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Lesiones oculares Provoca irritación ocular grave. graves/irritación ocular Sensibilización respiratoria A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sensibilización cutánea Mutagenicidad en células A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Carcinogenicidad Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Puede provocar somnolencia o vértigo. Toxicidad específica en determinados órganos exposición única Toxicidad específica en A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. determinados órganos -

exposición repetida

Peligro por aspiración Información sobre la mezcla en

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

relación con la sustancia

No disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o

superiores.

Información adicional No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes		Especies (OA O OF OO F)	Resultados de la prueba	
1H-imidazol-1-etanol, 2-(8-hepta	idecenil)-4,5-d	dihidro- (CAS 95-38-5)		
Acuático (a)				
<i>Agudo</i> Algas	CE50	Algas	0,03 mg/l, 72 horas	
Crustáceos	CE50	Dafnia	0,163 mg/l, 48 horas	
			-	
Pez	CL50	Pez	0,3 mg/l, 96 horas	
acetato de isopentilo (CAS 123-	92-2)			
Acuático (a) Agudo				
Algas	CE50	Algas	450 mg/l, 72 horas	
Crustáceos	CE50	Dafnia	42 mg/l, 48 horas	
Pez	CL50	Pez	> 22 - < 46 mg/l, 96 horas	
		r c z	> 22 - < 40 mg/l, 90 noras	
Acetato de n-butilo (CAS 123-86 Acuático (a)) -4)			
Agudo				
Algas	CE50	Algas	675 mg/l, 72 h	
Crustáceos	CE50	Dafnia	73 mg/l, 24 h	
Pez	CL50	Pez	62 mg/l, 96 h	
Acetato de propilo (CAS 109-60		. 52	3 <u> - </u>	
Acuático (a)	'/			
Agudo				
Algas	CE50	Algas	450 mg/l, 72 horas	
Crustáceos	CE50	Dafnia	318 mg/l, 24 horas	
Pez	CL50	Pez	56 - 64 mg/l, 96 horas	
obre (CAS 7440-50-8)			•	
Acuático (a)				
Agudo				
Algas	CE50	Algas	> 0,1 - <= 1 mg/l, 72 horas	
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 0,1 - <= 1 mg/l, 48 horas	
Pez	CL50	Pez	0,193 mg/l, 96 horas	
Crónico				
Crustáceos	NOEC	Dafnia	> 0,1 - <= 1 mg/l, 21 Días	
Pez	NOEC	Pez	0,188 mg/l, 30 Días	
2.2. Persistencia y legradabilidad	No hay da	atos disponibles sobre la degrada	abilidad de ningún componente de la mezcla.	
2.3. Potencial de pioacumulación				
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)				
acetato de isopentilo		2,25		
Acetato de n-butilo		1,78		
Acetato de propilo		1,24		
actor de bioconcentración FBC)	No dispor	nible.		
2.4. Movilidad en el suelo	No hay d	No hay dates disponibles		
2.5. Resultados de la	No hay datos disponibles. Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el			
valoración PBT y mPmB	anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.			
2.6. Propiedades de	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE)			
Ilteración endocrina		0 de la Comisión, el Reglamento	(I/(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% d	

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe

superiores.

El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación

fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos

pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera

segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias

indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser

llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía Código europeo de residuos

de eliminación de desechos.

Métodos de

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, rios o eliminación/información

acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de

Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCION 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN1263

14.2. Designación oficial de

Paint (Cobre)

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3

Riesgo subsidiario No asignado.

3 Label(s) No. de riesgo (ADR) 33 Código de restricción D/E

en túneles

F1

ADR/RID - Código de

Clasificación:

Ш

14.4. Grupo de embalaje 14.5. Peligros para el medio

ambiente

14.6. Precauciones

manejar el producto. particulares para los

usuarios

IATA

UN1263 14.1. Número ONU 14.2. Designación oficial de Paint (Cobre)

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

Riesgo subsidiario No asignado.

14.4. Grupo de embalaje Ш 14.5. Peligros para el medio si

ambiente

Cógido GRE

Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de 14.6. Precauciones

manejar el producto. particulares para los

usuarios

Información adicional

Transporte aéreo de Permitido con restricciones.

pasajeros y mercancías

únicamente avión de Permitido con restricciones.

14.1. Número ONU

carga

IMDG

UN1263

14.2. Designación oficial de Paint (Cobre), CONTAMINANTE MARINO

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3

Riesgo subsidiario No asignado.

14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino Si

EmS F-E, <u>S</u>-<u>E</u>

14.6. Precauciones Lea particulares para los mai

usuarios

Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

manejar el producto.

No establecido.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

ADR; IATA; IMDG



Contaminante marino



Información general

Contaminante marino reglamentado por el IMDG.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

cobre (CAS 7440-50-8)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA No listado.

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Acetato de propilo (CAS 109-60-4)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

acetato de isopentilo (CAS 123-92-2) Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4) Acetato de propilo (CAS 109-60-4) cobre (CAS 7440-50-8)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado),

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información de revisión Ninguno.

Información sobre formación

Cláusula de exención de responsabilidad

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.

Nombre del material: EMI 35 - Kontakt chemie - Europe